

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 2745-2020	C.D.P. N°:	10	Proceso al que pertenece:	URGENCIAS
				Unidad a la que pertenece:	UMIBES JORGE ELIECER GAITAN
Nombre del Contratista:	HELLEN ANDREA MUÑOZ BUSTACARA			C.C.	1.014.200.741
				de:	BOGOTA
Fecha Inicio:	2020-02-01	Fecha Terminación inicial:	2020-07-31	Valor Mensual:	\$ 1.728.384
				Valor a cobrar:	\$ 1.440.320

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 20	\$ 1.575.350	\$ 274.500	39991343
2	MARZO 20	\$ 1.593.354	\$ 274.800	41492359
3	ABRIL 20	\$ 1.512.336	\$ 271.700	42133067
4	MAYO 20	\$ 1.440.320	\$ 271.700	42887333
5	JUNIO 20	\$ 1.440.320	\$ 157.600	36041674
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 10.370.304	\$ 10.370.304	\$ 7.561.680	\$ 2.808.624

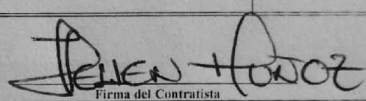
2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

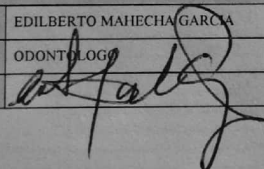
OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIAL EN LOS PRECIOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-06-01 Hasta: 2020-06-30

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las consignadas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	1. Diligenciamiento y radicación en la Sede Administrativa de los formatos (Solicitud de disponibilidad presupuestal, Solicitud de modificación al contrato y Certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión), para solicitud de adición y prórroga por tres meses de los contratos de Casa Dental Eduardo Daza LTDA, Dental Nader S.A.S. y Orbidental S.A.S. 2. Elaboración turnos de Urgencias para Odontólogos y Auxiliares de Odontología del periodo del 1 al 13 de Junio y del 16 al 30 de Junio 3. Reporte de información de actividades de Odontología para Capital Salud correspondiente al mes de Mayo. 4. Diligenciamiento y radicación en la Sede Administrativa de los formatos (Solicitud de modificación al contrato y Certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión), para solicitud de prórroga por un mes de los contratos de Casa Dental Eduardo Daza LTDA, Dental Nader S.A.S. y Orbidental S.A.S. 5. Validación de horas quirúrgicas, consultas e interconsultas reportadas correspondientes al mes de Junio por el Doctor Carlos Pérez. 6. Diligenciamiento de consolidado general de recurso humano. 7. Diligenciamiento de matriz ubicación talento humano subgerencia de servicios de salud. 8. Envío de información pagos ARL contratistas riesgo V y VI, correspondiente al mes de Mayo (Doctora Adriana Rojas Chaparro) 9. Reporte de actividades realizadas para el mes de Mayo de los Odontólogos, Auxiliares de Odontología e Higienistas orales. 10. Solicitud de pedido de material médico quirúrgico a Casa Dental Eduardo Daza LTDA, Dental Nader S.A.S. y Orbidental S.A.S. 11. Reporte de información a Capital Salud de los meses de Enero, Febrero y Marzo sobre el porcentaje en (Efectividad en la demanda recibida, tratamientos terminados, morbilidad, oportunidad, entre otros) 12. Consolidado de las consultas de urgencias atendidas para el mes de Abril y Mayo en las unidades de Casa Altares, Casa Perseverancia y Casa Oliva 13. Consolidado promedio de Infección año 2019 de Casa Dental Eduardo Daza LTDA, Dental Nader S.A.S. y Orbidental S.A.S. 14. Validación satenencia del personal de Odontología a las reuniones programadas los días 17/06/2020 Capacitación Inicial de Fluor y 18/06/2020 Capacitación ICODAR	Los archivos correspondientes a cada una de las actividades se encuentran en el correo odontosubred@es.com y una copia reposa en el computador de la oficina de Odontología en la USS Candelaria
2. Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica, orden de Enfermería y protocolo institucional, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.		
3. Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnósticos de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida, según normas establecidas para cada procedimiento.		
4. Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.		
5. Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el sistema de reporte.		
6. Informar a la enfermera jefe del servicio y al médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.		
7. Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.		
8. Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno.		

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO		CÓDIGO: AP-IA-FI-014 VERSION: 02 FECHA: 2020-08-04
9	Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las variables correctamente y dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 y mantener organizadas las historias clínicas de acuerdo al Manual y normatividad vigente de la Entidad			
10	Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas Institucionales.			
11	Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Se realiza un adecuado uso de los equipos y elementos, al igual que la infraestructura y área donde desarrollo mis actividades.		Equipos y elementos del área de trabajo.
12	Cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidas por la entidad, de conformidad con el objeto del contrato.			
13	Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la entidad.			
14	Realizar la desinfección de manera oportuna de la unidad del paciente de acuerdo a los protocolos institucionales.			
15	Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.			
16	Asistir en la alimentación a los pacientes asignados conservando las precauciones establecidas según el caso.			
17	Realizar el control de líquidos administrados y eliminados registrando en forma oportuna y adecuada los resultados de acuerdo al protocolo institucional.			
18	Portar el uniforme deteniendo en cuenta las normas higiene y bioseguridad de la Subred.			
19	Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada conservando el respeto por la dignidad humana.			
20	Impartir educación al paciente y a la familia sobre los cuidados específicos a tener en casa de acuerdo a la situación clínica del paciente.			
21	Mantener la reserva de la información clínica y personal de los pacientes.			
22	Ejercer las actividades propias de la formación técnica de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.			
Observaciones:		 Firma del Contratista		
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro		C.C.	1.014.200.741	de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	EDILBERTO MAHECHA GARCIA
CARGO:	ODONTÓLOGO
FIRMA	

Fax:

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Información procesó el siguiente pago realizado

miembro de empleados	1
módulo cotización salud	Mayo 2020
módulo cotización pensión	Mayo 2020
módulo cotización pago	

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Mayo 2020
Periodo cotización pensión	Mayo 2020
Periodo cotización caja	Mayo 2020
Número de administradoras	3
Total Pagado	\$157.600
Total intereses mora	\$0

[illegible]

Escaneado con CamScanner

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO				NOVEDADES																	VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES								
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	WQ	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	SILN	RCE	LMA	VAC	AVP	NUEVA EPS	NUEVA APP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RESGOS	OTROS	OTROS	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1014200141	MUNOZ BUSTACARRA HELLEN ANDREA	EP5010	23001																		877.803	877.803	0	877.803	0		26.400	0	0	109.800	0